



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 9854/01.-

REF./MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA.-

S/RENUNCIA AL CARGO DE JUEZ DE PAZ SUPLENTE DE LA LOCALIDAD DE
GRAL. SAN MARTIN.-

T.I/MOOR CLAUDIA DANIELA.-

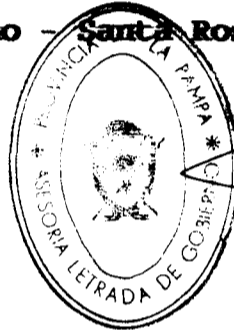
DICTAMEN N° 1 496 / 01 .-

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 4.-

Por lo expuesto el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa, 23 OCT 2001.
l.jv.-



[Signature]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa